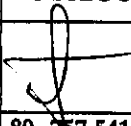


Fecha: 03.08.2022

Yo RODRIGO QUINTERO CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía número 80.-757.541 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2022 614 12 70501	614	Tatiana Romero	u
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	Dirección no existe, complemento no se modifica		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	03.08.2022	11:00	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

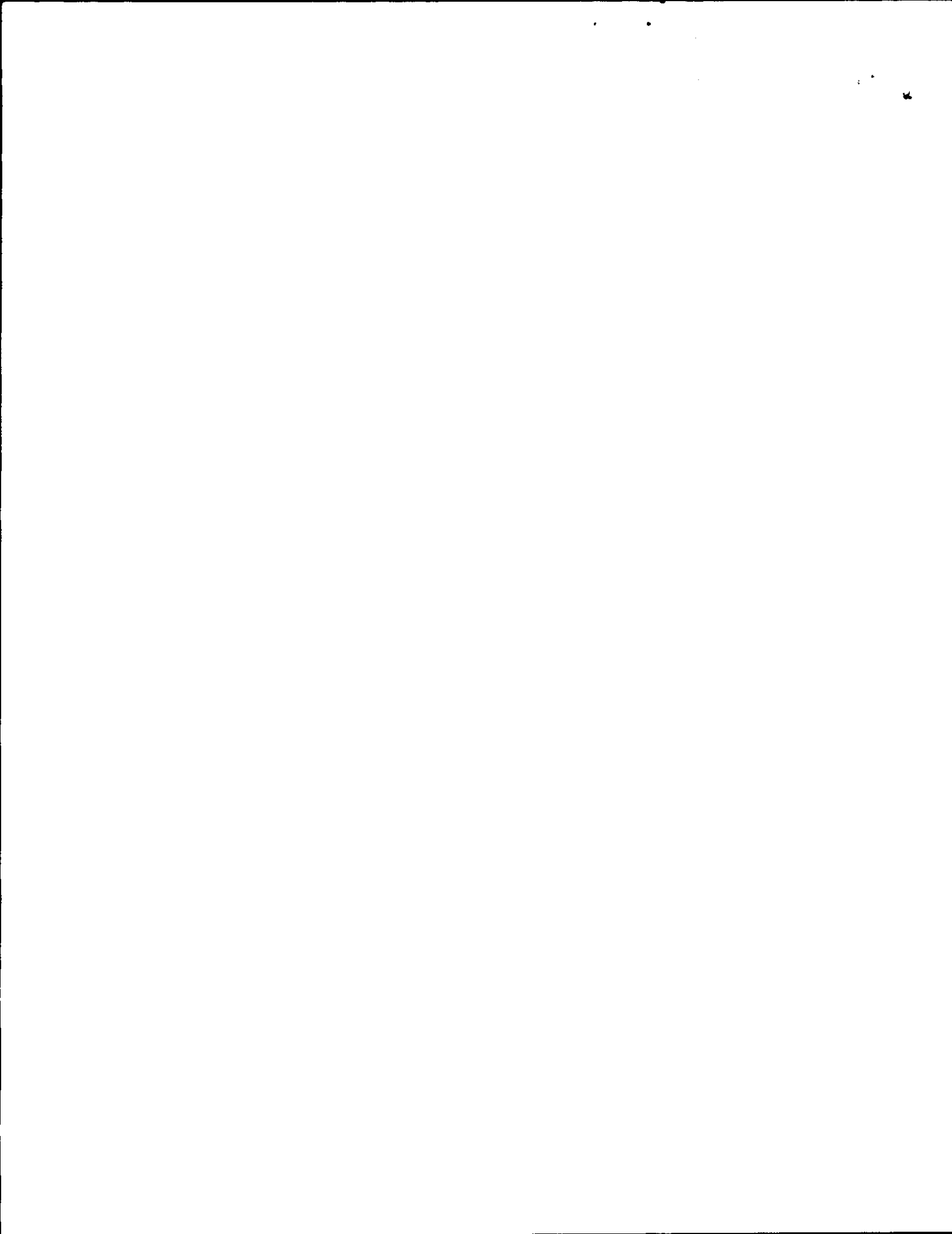
Nombre legible	RODRIGO QUINTERO CONTRERAS
Firma	
No. de identificación	80.-757.541 de BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 05 AGO 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 11 AGO 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Bogotá D.C., 19 de julio de 2022

AVISO*Dirección
no existe*

EXPEDIENTE No. 2019223490128926E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA

REFERENCIA: PRESUNTA CONTRAVENCION AL ARTICULO 140
NUMERAL 6 DE LA LEY 1801 DE 2016

SEÑOR(A): TATIANA PEREZ ROMERO Y AMELIA MAGMUTH PEREZ

La suscrita Inspectora Once (11) F Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. 2019223490128926E, mediante Auto del pasado 18 de noviembre de 2021 se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública el día 30 DE AGOSTO DE 2022 a las 8:00 AM. Donde se deberá hacer presente para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para presentarlo ante la cámara.

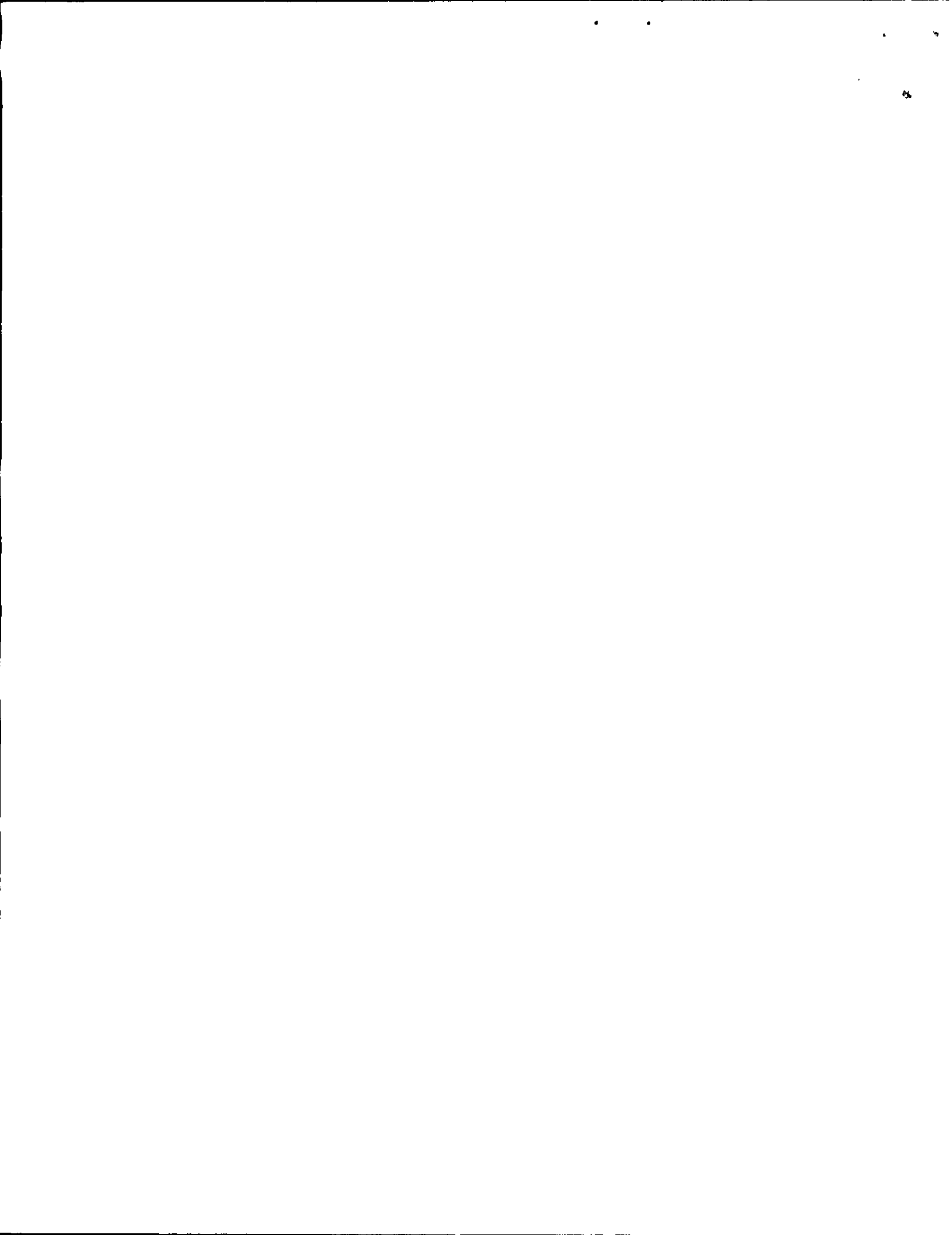
Nota: En el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA _____ SIENDO LAS _____, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 49 B # 170 - 69 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,

YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía
Elaboró: Luisa Valisha Castillo Barajas -Auxiliar





Bogotá D.C., 19 de julio de 2022

AVISO

EXPEDIENTE No. 2019223490128926E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA

REFERENCIA: PRESUNTA CONTRAVENCION AL ARTICULO 140
NUMERAL 6 DE LA LEY 1801 DE 2016

SEÑOR(A): TATIANA PEREZ ROMERO Y AMELIA MAGMUTH PEREZ

La suscrita Inspectora Once (11) F Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. **2019223490128926E**, mediante Auto del pasado 18 de noviembre de 2021 se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública el día **30 DE AGOSTO DE 2022 a las 8:00 AM**. Donde se deberá hacer presente para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para presentarlo ante la cámara.

Nota: En el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA _____ SIENDO LAS _____, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 49 B # 170 – 69 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,



YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía
Elaboró: Luisa Valisha Castillo Barajas -Auxiliar

